Ministerio de Hacienda y Función Pública

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO DE CASTILLA-LA MANCHA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los titulares catastrales la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de: Cobisa, Huecas, Las Ventas con Peña Aguilera y Villatobas, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de lunes a viernes, dentro del horario ordinario de atención al público, en esta Gerencia, sita en plaza de Buzones, número 6, de Toledo, a fin de que puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes.

Toledo 8 de septiembre de 2017.–El Gerente Regional, José Alfonso Solórzano Martín.

N.º I.-4497

Código de verificación: **2017.00004497**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**